

---

# INFORME DE GESTIÓN

2015/2016

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

ETSI Industriales

**Objetivo.**

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: ESCRIVA CASTELLS, FACUNDO ALBERTO

Nombre	Cargo
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
ALEMANY DIAZ, MARIA DEL MAR	Secretario/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
CURIEL ESPARZA, JORGE	Personal Docente E Investigador
ESCRIVA ESCRIVA, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
PAYRI MARIN, RAUL	Personal Docente E Investigador
ROYO PASTOR, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
BLASCO MUÑOZ, ELISA	Alumno
RECUBENIS SANCHIS, ANDRES	Alumno

## 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

### 1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	6	80	85	4	95	350
Resultado 15/16	5.18	79.61	73.68	5.01	108	309.33

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	50	85	20	85	30	20		43	
Resultado 15/16	73.24	87.82	7.46	97.1	19	19	32	59	52

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta definida	7	6	7	4
Resultado 15/16	7.86	5.74	6.98	3.73

## 1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

Los valores de la actividad docente se consideran satisfactorios.

El valor del IAD ha subido con respecto al curso pasado, hecho que se considera positivo.

La pérdida progresiva de profesores de categorías superiores, que son mayoritariamente sustituidos por la incorporación de profesores asociados a tiempo parcial en los departamentos implicados en la docencia del título, ha provocado la disminución de la tasa de PDI Doctor y de PDI a tiempo completo, aunque ambas se sitúan en el promedio de los Grados de la UPV.

#### 2. Actividad investigadora:

Este indicador muy elevado ya el curso anterior, ha sufrido nuevamente un incremento, indicando que la actividad investigadora de los profesores implicados en la docencia sigue aumentando. Además, cabe destacar que se sitúa por encima de la meta definida, duplicando además el valor medio de la UPV.

#### 3. Demanda:

La tasa de oferta y demanda sigue siendo muy elevada y es superior al valor promedio de la UPV, lo que indica que se trata de un título muy atractivo para los alumnos. Esto permite la entrada de muy buenos alumnos, cubriéndose, además, todas las plazas ofertadas.

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

#### 1. Docencia:

Los indicadores de resultados del Título se consideran excelentes. Como puede observarse, la tasa de graduación es muy elevada, bastante por encima de los valores de otros grados (se sitúa en el tercer cuartil) y del promedio para la UPV. Sin embargo, por tratarse del primer valor será necesario disponer de más valores para ver su evolución.

La tasa de rendimiento es alta, muy por encima de los valores obtenidos en otros grados de la UPV, y alrededor de la meta definida.

La tasa de abandono es baja, e inferior a la del curso anterior. Además, se sitúa muy por debajo del valor medio de la tasa de abandono de la UPV, aspecto que se considera muy positivo.

La tasa de eficiencia es alta y superior a la media de la UPV.

#### 2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio recibidos está por debajo de la meta definida, esperamos que a medida que el título se consolide y sea conocido en el extranjero, el número de alumnos aumente.

El número de alumnos que han realizado intercambio académico ha subido apreciablemente (de 3 a 19), acercándose a la meta definida. Esto puede deberse a las acciones informativas y de difusión realizadas por la Subdirección de Internacional de la Escuela. El porcentaje de alumnos titulados que ha realizado intercambio académico es prácticamente un tercio del total valor muy superior a la media de los grados de la UPV, lo que se considera una muy buena cifra.

#### 3. Empleabilidad:

El número de alumnos que han realizado prácticas en empresa ha subido apreciablemente, se ha duplicado con respecto al curso anterior y supera ampliamente la meta fijada. Esto puede deberse a las acciones de informativas y de difusión de la Subdirección de relaciones con las empresas de la ETSII. Sin embargo, es necesario observar más valores del indicador para ver si la tendencia se mantiene.

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

## 1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con el título es alta, superior al valor medio de los grados de la UPV.

## 2. Alumnado:

Los valores de satisfacción del alumno con la docencia recibida han subido con respecto al curso anterior y se sitúan muy próximos a la meta, lo que parece indicar que las acciones de mejora propuestas en el anterior informe de gestión han dado resultados. La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es ligeramente inferior a la meta definida pero se aproxima a la media de los Grados de la UPV. El menor porcentaje de alumnos satisfechos aparece en los aspectos relacionados con la coordinación docente. Se espera que las reuniones de coordinación con profesores y alumnos, así como las acciones de mejora definidas en el presente informe de gestión, ayuden a incrementar el valor de este indicador. Sin embargo, se considera que estos resultados no son lo suficientemente representativos por la baja tasa de respuesta (aproximadamente del 16%). Con objeto de obtener una valoración más fiable sobre la satisfacción del alumnado con la gestión del título, en este informe de gestión se propone una acción de mejora orientada a aumentar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción.

## 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha bajado ligeramente con respecto al curso anterior. Por los comentarios que algunos alumnos nos han hecho llegar, consideran que el título no es conocido fuera de la Universidad y que ese desconocimiento les va dificultar encontrar trabajo, al compararse con un Ingeniero Industrial. Sin embargo, cabe esperar que el incremento de la satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el título se traduzca, finalmente, en un incremento de la satisfacción media del titulado con la formación recibida.

### 1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación.

Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la dirección de la escuela. Este proceso se ha llevado a cabo de la siguiente manera:

- 1) Revisión previa de contratos-programa de años anteriores fijándonos especialmente en la forma de evaluación y que se cubrían los contenidos de las asignaturas.
- 2) Análisis global para ver que todas las competencias están cubiertas por las distintas materias.
- 3) Propuesta de modificaciones a los contratos-programa.
- 4) Revisión final de los contratos-programa mejorados.

Finalmente, todos los contratos-programa fueron aceptados por cumplir los requisitos de cubrir las competencias respectivas, además de conseguirse cubrir de manera adecuada todas las competencias entre todas las materias

La competencia respectiva aportada en cada asignatura se supone cubierta si esta asignatura es aprobada. La ERT realiza un seguimiento de las notas parciales y finales de las asignaturas con objeto de detectar posibles anomalías y emprender las acciones pertinentes.

Durante este curso como consecuencia de una acción de mejora anterior y derivada de recomendaciones de AVAP y/o ANECA a ciertos títulos de la ETSII, se ha constituido el Consejo Consultivo compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela y ya se ha tenido una sesión con ellos. Se ha elaborado y enviado una encuesta a estas empresas en las que se incorporan preguntas relacionadas con la adquisición de competencias de nuestros egresados para diversos títulos cuyo análisis nos proporcionará retroalimentación sobre los resultados obtenidos.

También como resultado de una acción de mejora definida en el informe de gestión anterior, la ERT en colaboración con las entidades responsables en la UPV de estos temas, ha propuesto un nuevo cuestionario para la evaluación de prácticas en empresa. El nuevo cuestionario de evaluación relleno por los tutores en la empresa persigue medir el nivel de adquisición de Competencias Transversales de los alumnos una vez finalizado su periodo de prácticas.

La ERT ha creado equipos de trabajo para las Competencias Transversales. También ha organizado, en colaboración con el ICE y los profesores de la Escuela, sesiones de formación sobre cómo evaluar y trabajar cada Competencia Transversal. El objetivo de estas sesiones de formación que se realizaron un poco antes del inicio de proceso de cumplimentación de las guías docentes del nuevo curso, era dar soporte a los profesores para formar y evaluar en las Competencias Transversales que le había sido asignadas.

La ERT ha revisado la definición de las asignaturas Puntos de Control de diversos Títulos con objeto de cumplir con la recomendación del ICE sobre el número de Puntos de Control por Competencia Transversal para cada uno

de los niveles y ha analizado los informes sobre el nivel de adquisición de Competencias Transversales elaborados por el SEPQ e ICE del curso 15-16.

#### 1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Crear un Consejo Consultivo a nivel de Escuela con profesionales de empresa e instituciones para obtener realimentación de la sociedad sobre el funcionamiento de los titulados.	Finalizada	La Junta de Centro, en sesión celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, aprobó la creación del Consejo Consultivo de la ETSII integrado por miembros de la Escuela, y por profesionales de las principales entidades públicas y privadas, locales, nacionales y extranjeras, empleadoras de nuestros titulados. El objetivo perseguido consiste en que los órganos de gobierno de la Escuela puedan recabar la información necesaria para ajustar la formación de nuestros alumnos a las necesidades reales de la sociedad. En estos momentos el Consejo Consultivo ya ha mantenido su primera sesión.	Se adjunta certificado de aprobación del Consejo. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Actualización de la página web del Grado	Finalizada	Se ha revisado y actualizado los contenidos de la web del título con objeto de mantener una similitud entre todos los títulos de la Escuela. En esta actualización se han implementado diferentes recomendaciones señaladas en informes de la AVAP a algún Título de la Escuela. Los resultados son una información más completa y fácilmente accesible para el público en general.	
2014/2015	Analizar el proyecto formativo de las prácticas en empresa propuesto por los empleadores con objeto de obtener realimentación sobre sus necesidades.	Finalizada	Analizada esta acción, se ha decidido integrarla con la acción de mejora propuesta también en el curso 14/15 relativa a la definición de una nueva metodología para evaluar las prácticas en empresa que contemple la evaluación de competencias por los tutores tanto en la empresa como en la UPV. Con esta nueva metodología de evaluación se obtendrá una realimentación muy valiosa proveniente de los empleadores sobre el nivel de adquisición de diferentes Competencias por parte de los alumnos del título. El análisis de esta información será de especial relevancia para detectar las necesidades de las empresas, actualizar el perfil de egreso y reforzar en el título la adquisición de aquellas competencias con una valoración menos satisfactoria.	Se adjunta un fichero con el nuevo procedimiento y los informes a rellenar por el tutor en la empresa, el tutor en la UPV y el alumno. (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Analizar la necesidad de realizar una propuesta de una nueva metodología para calificar las prácticas en empresa.	Finalizada	Se han elaborado unos nuevos informes para evaluar las prácticas en empresa de los alumnos. Estos informes incluyen una valoración por parte del tutor en la empresa y en la UPV sobre el nivel de adquisición de Competencias Transversales por parte del alumno en prácticas. Estas encuestas facilitarán el proceso de evaluación por parte de todos los colectivos. El análisis de los resultados obtenidos constituirán una fuente de información muy valiosa para obtener puntos fuertes y débiles de nuestros egresados y emprender las acciones pertinentes llegando incluso a actualizar el perfil de egreso, si fuera necesario.	Se adjunta fichero con los informes (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Constitución de una Comisión para la Coordinación de los Títulos de la ETSII	Finalizada	La Junta de Centro de la ETSII, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2016, aprobó la creación de la Comisión de Coordinación Académica de la ETSII (ver documento adjunto) que ya se ha reunido en diversas ocasiones. Actualmente en la ETSII se imparten 13 Títulos (5 Grados y 8 Másteres) y aunque todas sus CATs son presididas por el Director de la ETSII, esta descentralización hace difícil el desarrollo de una política de centro única que promulgue un sello y rumbo común. Con objeto de atajar una posible divergencia, se crea la Comisión de Coordinación Académica en la que participan los DATs de los diferentes Títulos y sobre la que convergen los asuntos de las diferentes CATs de la ETS de Ingenieros Industriales y de la que emanarán propuestas de actuación en materia académica para ser remitidas de vuelta a las propias CATs o, incluso, dirigirse directamente a La Junta de Escuela o a su Comisión Permanente.	Se adjunta como evidencia un certificado del Secretario de la ETSII con la aprobación de la Comisión, su composición y sus funciones y el orden del día de las sesiones realizadas hasta el momento (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Dar de alta cuatro asignaturas de Intercambio Académico en el semestre B: Intercambio Académico-IA (4.5 cr), Intercambio Académico-IB (4.5 cr), Intercambio Académico-IC (4.5 cr) e Intercambio Académico-ID (4,5 cr). Deberían incluirse en en Módulo 6 (Optatividad) Materia (Intercambio Académico)	Finalizada	Esta acción se definió con objeto de facilitar y asegurar la coherencia en el reconocimiento de créditos de los alumnos de la ETSII sujetos a movilidad, y por tanto, mejorar el indicador de número de alumnos que realizan intercambio. Por la gran mejora de los indicadores de intercambio se puede afirmar que esta acción junto con otras ha permitido alcanzar el objetivo planteado. Además ha simplificado el proceso administrativo de matrícula del alumno.	Las asignaturas se encuentran ofertadas en la web del título: <a href="http://www.upv.es/titulaciones/GIEN/menu_921088c.html">http://www.upv.es/titulaciones/GIEN/menu_921088c.html</a> (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Emprender acciones para la búsqueda de nuevos socios y análisis de acuerdos existentes. Reuniones con los técnicos y subdirectores de Internacional de otras Escuelas de España.	Finalizada	Desde la Subdirección de Relaciones Internacionales de la ETSII, se han mantenido conversaciones a lo largo del curso con los responsables de Relaciones Internacionales de otras instituciones españolas, concretamente con la Universidad Politécnica de Madrid, Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad de Sevilla y Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Representantes de todas las escuelas asistieron a la Asamblea General de la Asociación T.I.M.E. que tuvo lugar en Japón en Octubre 2015, en la que se intercambió información sobre convenios de doble titulación, principalmente: estructura, organización, gestión, etc. Posteriormente, también se coincidió en el Foro de Centrale-Supelec en París, en abril 2016, donde también hubo ocasión de intercambiar información. Las acciones emprendidas por la Subdirección de Internacional de la ETSII se pueden considerar muy positivas puesto que sitúan a nuestra Escuela en los mejores puestos de Internacionalización a nivel de la UPV, consiguiendo, además, mejorar los indicadores de internacionalización en el Grado.	Además de las reuniones presenciales, ha habido comunicación muy fluida a lo largo de todo el curso vía correo electrónico y telefónica. Se han tratado asuntos puntuales relativos a socios comunes y acuerdos similares, consensuando acciones a emprender.
2014/2015	Fomentar las relaciones con el mundo empresarial mediante charlas y conferencias de empresarios de diferentes sectores.	Finalizada	Durante el curso académico se han realizado numerosas charlas en la Escuela de distinta tipología todas ellas relacionadas con el mundo empresarial: informativas, orientación al empleo, procesos de selección de diversas empresas, emprendedurismo, becas, ofertas ETSII, etc.	Se adjunta fichero con el listado de todas las conferencias, el día y la hora. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Formalizar el proceso de coordinación docente en las CATs a través de la definición de diferentes figuras de coordinación docente a las que se les asignarán funciones específicas.	Finalizada	La coordinación horizontal y vertical de los Títulos siempre ha sido objeto de atención por parte de la ETSII y se ha realizado de manera activa fundamentalmente a través de la CAT, el DAT y la Dirección de la ETSII. Este curso, además, se han definido diferentes figuras de coordinación: Coordinador de curso encargado de la coordinación horizontal y Coordinador de materia encargado de la coordinación vertical. Cabe destacar que un mismo miembro de la CAT puede haber sido designado simultáneamente como coordinador de curso y coordinador de una o varias materias.	Se adjunta como evidencia un fichero con la designación de los coordinadores y acta de la CAT donde se aprobó. (Consultar pdf anexo)



Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Implementar acciones para concienciar a alumnos y profesores sobre la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título	Finalizada	Desde la Dirección de la Escuela se enviaron correos a alumnos y profesores para informarles de la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título y también recordándoles el plazo para hacerlo. Aunque el porcentaje de respuestas ha variado un poco con respecto al curso anterior, el número de respuestas ha sido prácticamente el mismo.  Es por ello que este curso se define una nueva acción de mejora consistente en proponer a las entidades competentes el pase presencial de las encuestas de satisfacción entre los alumnos para ver, si de esta manera, se logra un incremento significativo en la tasa de respuesta.	Se adjuntan los correos enviados (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Medición de la evolución de adquisición de Competencias Transversales de la UPV a lo largo del Grado a través del estudio de los resultados obtenidos en las asignaturas designadas como Punto de Control	Finalizada	El análisis de las calificaciones obtenidas por los alumnos en Competencias Transversales permite afirmar que los resultados son satisfactorios. Este curso, siguiendo las recomendaciones del ICE se ha revisado la asignación de Puntos de Control de Competencias Transversales a asignaturas, de manera que al menos existan dos puntos de control de cada competencia transversal por nivel. Aunque esta acción se da por finalizada, realmente se considera necesario realizar un seguimiento del nivel de adquisición de las CTs cada curso académico, con objeto de reforzar la adquisición de aquellas CTs con una valoración menos satisfactoria.	Se adjunta como evidencia un fichero con el análisis del nivel de adquisición de CTs del Título (para el primer cuatrimestre), los resultados de evaluación de CTs anuales y la nueva designación de asignaturas Puntos de Control de CTs para el curso 16/17. También se adjunta acta de la CAT donde se analizaron los resultados. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Ofertar ciertas asignaturas de inglés ya existentes en los dos semestres: A y B.	Finalizada	El AEOT informa que las asignaturas de inglés ya existentes se pueden ofertar en los dos semestres, la única restricción es que haya al menos un grupo de matrícula definido en el semestre que indica el plan de estudios.	El número de grupos de las titulaciones ha sido tal que en el cuatrimestre que se encuentra la materia hay al menos dos grupos, y en el otro cuatrimestre hay al menos un grupo. Como resultado, los alumnos se han matriculado en grupos de ambos cuatrimestres

## 1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	PDI	La no presencia de bedeles en el Aulario de la ETSII antes de un examen.	Se mejorará la organización de los auxiliares de servicio para que antes de los exámenes estén presentes.
Q	Alumnos	Solicitud de docencia en Valenciano	Este fue un correo masivo que se envió a muchísimas titulaciones de la UPV de manera indiscriminada. Se le respondió al alumno en plazo, explicando los motivos por los que no ha podido tener la docencia en Valenciano. Entre uno de ellos está el tema de que sólo haya un grupo
F	PDI	Claridad y rigurosidad de los horarios, aulas, etc que se pueden consultar en la página web de la ETSII.	

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)

- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo



## 1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

### OBSERVACIONES AVAP 2015

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Sería una buena práctica presentar las Competencias Generales y Específicas de una forma más visual.

RESPUESTA GIE: La forma en la que se presentan las competencias Generales y Específicas de la Titulación es común para todos los títulos de la UPV. Puesto que no se ha recibido sugerencia en este sentido para otros títulos, entendemos que no sería coherente cambiar el diseño sólo para este Grado.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Sería muy útil para el alumno disponer de información accesible del resumen del CV del profesorado.

RESPUESTA GIE: Desde el curso 16/17 y dentro de la política de transparencia de la UPV es posible acceder a través del Directorio de Personal, al CV de cualquier profesor. Actualmente la UPV está trabajando en mejorar la accesibilidad a los mismos de manera que el CV se pueda consultar también directamente a través de la web del título>>Plan de estudios>> asignaturas>>asignatura específica>>profesorado.

Criterio 4. Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

No se ha tenido acceso a las actas de las comisiones con lo cual no se ha podido evaluar el análisis de los grupos de interés.

RESPUESTA GIE: Tanto la antigua y ya derogada Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas como la Ley 40/2015 que la reemplaza, establecen que las actas de las sesiones de los órganos colegiados deben contener, entre otras cosas, los puntos principales de las deliberaciones. Estas deliberaciones sirven como motivación de los acuerdos tomados por el órgano al ser consecuencia de éstas y pueden contener transcripciones íntegras de intervenciones de sus miembros o incluso manifestaciones contrarias a los acuerdos adoptados. Es por ello que las actas de los órganos colegiados no son públicas, puesto que no lo son las propias sesiones, si bien la propia ley permite a los ciudadanos que acrediten la titularidad de un interés legítimo a obtener del Secretario del órgano colegiado la certificación de sus acuerdos lo cual es muy distante de que las actas de los órganos estén disponibles en un sitio web. En cualquier caso, las actas se aportarán como evidencias en los procesos de acreditación, si así se requiere.

No se aportan datos de la evaluación del profesorado.

RESPUESTA GIE: En el Informe de Gestión de cada Título accesible a través de la web del título, se publican datos agregados sobre la evaluación del profesorado. Además, la UPV dispone del programa DOCENTIA donde a través del Índice de Actividad Docente se mide la actividad docente de los profesores. Este índice también incluye la evaluación del profesorado en cada asignatura a través de encuestas. Sin embargo, los valores de estos indicadores aunque públicos de manera agregada, no son accesibles en su formato desagregado por el público en general sino únicamente por un público restringido

### OBSERVACIONES AVAP. AÑO 2013 Y 2015

Criterio 4. Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Se mantiene la recomendación del informe de Aneca, aunque en algunas asignaturas se incluyen resultados de aprendizaje, ha de tenerse en cuenta para la totalidad de la titulación: "Se recomienda, como buena práctica, que se concreten las competencias de los módulos o materias en resultados de aprendizaje dentro de la memoria del grado y que dicha información esté disponible antes de la matrícula del futuro estudiante".

RESPUESTA GIE: En cuanto el proceso de reacreditación lo permita, se incorporará un acción de mejora en el Informe de Gestión UPV para modificar la Memoria de Verificación e incluir los resultados de aprendizaje en la misma.

### OBSERVACIONES DE ANECA EN OTROS TÍTULOS (GIOI Y GIQ) CUYAS RECOMENDACIONES SE CONSIDERAN TAMBIÉN APLICABLES A GIE;

Se recomienda ampliar la recogida de datos de cara a facilitar la toma de decisiones específica del título objeto de evaluación:

Incorporar otros colectivos de interés a la población encuestada, especialmente a los empleadores dado el enfoque profesional-aplicado del sello EUR-ACE®.

RESPUESTA GIE: Esta recomendación ya se está implementando puesto que se ha creado un consejo consultivo formado por aquellas empresas más representativas que contratan a los egresados de la Escuela. Adicionalmente, se ha definido un nuevo informe para la valoración de las prácticas por los tutores en la empresa de manera que evalúe el nivel de adquisición de Competencias Transversales por los alumnos.

Adicionalmente a todo lo anterior, de los diversos comentarios realizados por AVAP/ANECA tanto a este título como a otros títulos de la Escuela, se han propuestos diversas Acciones de Mejora en el informe de gestión cuya

motivación hace referencia a estas agencias.

### 1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

#### 1. Puntos fuertes del título:

La alta demanda de la titulación  
 Alto nivel investigador del profesorado  
 Amplia implicación del profesorado con el título  
 La calidad de los alumnos que ingresan  
 La motivación y la calidad del profesorado

#### 2. Puntos débiles:

Debilidad del mercado laboral en el campo de la energía a nivel nacional.  
 Mejorar la comunicación con los alumnos

#### 2. Propuestas y mejoras

### Oficina de Calidad de la UPV. Metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	6	80	85	4	95	350
Meta propuesta	6	80	85	4.5 *	95	350

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se modifica la meta de IAI ponderado de 4 a 4.5, debido su evolución positiva de manera sostenida. Aún así, cabe destacar que se trata de una meta muy elevada situándose en más del doble del promedio para los Grados de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	50	85	20	85	30	20		43	
Meta propuesta	60 *	85	15 *	85	30	20	30 *	43	45 *

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se aumenta la meta de la tasa de graduación del 50% al 60%. No se considera conveniente incrementarla en mayor proporción puesto que no se dispone de histórico suficiente y la nota de corte ha sufrido un ligero descenso.

Se disminuye la tasa de abandono del 20% al 15% puesto que cabe esperar que la tendencia de este indicador se mantenga.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta actual	7	6	7	4
Meta propuesta	7	6	7	4

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

## 2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Ampliar la información disponible en inglés en la web del título	Propuesta	Es dinámica habitual de la Escuela y la Universidad, el ampliar sucesivamente la información en inglés de las webs. Sin embargo, no es una tarea que se pueda acometer de golpe sino de manera progresiva en función, muchas veces, de restricciones presupuestarias. La Escuela proseguirá en la misma dirección, abordando las recomendaciones de los informes de la AVAP( 2015) para algunos de sus títulos. Con esta acción se espera mejorar la calidad de la información pública y la internacionalización.
2015/2016	Crear una aplicación para la reserva de espacios de la Escuela por parte del profesorado	Propuesta	Con esta acción se pretende aumentar el grado de satisfacción del profesorado con la gestión del título.
2015/2016	Documentar y publicar en un lugar fácilmente accesible en la web del título, los mecanismos de coordinación docente adoptados que permiten dar coherencia a los estudios posibilitando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, incluyendo los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización.	Propuesta	Resultado de los comentarios vertidos en el Informe de la AVAP de 2015 para algunos títulos de la Escuela, se plantea formalizar en un documento los mecanismos de coordinación docente de los títulos de la Escuela y hacerlos públicos en la web del título. Estos mecanismos incluyen también a diversos agentes externos como empresas a través del Consejo Consultivo de la ETSII, Cátedras en Empresa, etc. Se espera mejorar la satisfacción del alumno y del titulado con la docencia recibida.
2015/2016	Elaborar una plantilla unificada a nivel de Escuela para justificar la asistencia por parte de un alumno a una actividad obligatoria.	Propuesta	Los alumnos que compaginan los estudios con el trabajo, necesitan justificar de cara a la empresa su asistencia no sólo a los exámenes sino también a otras actividades obligatorias (prácticas, teoría, etc.). Se pretende dotar de una cierta formalidad y uniformidad a los justificantes aportados por el alumno desde el Centro. Este aspecto podría contribuir a mejorar el nivel de satisfacción con la gestión del título.
2015/2016	Explicitar en la web del título si se aceptan Prácticas Externas extracurriculares o Programas de Movilidad específicos para la titulación.	Propuesta	Esta acción viene derivada de los comentarios del último informe de la AVAP del año 2015. Con esta acción se mejorará la calidad de la información pública.
2015/2016	Mejorar el sistema de cita previa implementado en la actualidad, tanto desde el punto de vista de las aplicaciones como de la optimización de los parámetros de gestión para reducir los tiempos de espera.	Propuesta	Con esta acción se pretende evitar al máximo las esperas y las colas innecesarias, mejorando la satisfacción de los diversos colectivos con la gestión del título.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Presentación del DAT a los alumnos de primero al principio del curso académico	Propuesta	e pretende dar a conocer la figura del DAT y sus funciones entre los alumnos de primero, de manera que acudan a éste cuando sea necesario.
2015/2016	Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPEQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	Propuesta	El motivo de esta acción es incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción del título y cumplir así con la recomendación realizada por la ANECA en relación al SELLO EUR-ACE de algunos títulos de la Escuela.
2015/2016	Realizar reuniones con el Personal de Administración y Servicios (PAS) para conocer su su grado de satisfacción sobre el funcionamiento del Título y de la Escuela, así como propuestas de mejora.	Propuesta	Esta acción se propone con objeto de cumplir con la recomendación realizada en los últimos informes de la AVAP para algunos títulos de la Escuela, que hace referencia a la obtención de datos de satisfacción del PAS.
2015/2016	Solicitar que se modifique la aplicación de Guías Docentes para: 1) poder identificar los cambios introducidos por los profesores de un curso a otro, 2) poder informar sobre los aspectos de mejora a través de la aplicación y no por email y que éstos queden registrados junto con la respuesta del profesor, 3) se revisen los estados por los que pasa la guía docente a través de los diferentes Órganos Colegiados y los permisos de edición según el estado y 4) se puedan imprimir sin publicar	Propuesta	Esta acción redundaría en un incremento de la calidad de la coordinación horizontal y vertical, un incremento de la satisfacción del profesorado con la gestión del título y una disminución del esfuerzo de revisión por parte de la CAT y de los miembros del Equipo Directivo.

### 2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación, así como la posibilidad de generar el Informe de Gestión con anexos para la aprobación por los diferentes Órganos Colegiados

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- Los indicadores Tasa de PDI Doctor y Tasa de PDI a TC deberían calcularse ponderando a los profesores por el número de créditos impartidos en la titulación respecto del total.
- Los indicadores Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico" y Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa" debería expresarse en porcentaje en función del número de alumnos matriculados.
- Revisar la definición de los indicadores, definir las fórmulas de cálculo de manera precisa y acompañarlas de un ejemplo numérico.
- Expresar los resultados de la encuesta de satisfacción del titulado con la docencia recibida sobre 10, como el resto de encuestas, y no sobre 5 que es tal y como está ahora.
- Reformular las preguntas de la encuesta de satisfacción al alumnado/profesorado sobre la gestión del Título para que se identifique exactamente sobre qué se está preguntando y, en algunos casos, desglosar cada apartado en más preguntas (por ejemplo, Satisfacción con la gestión administrativa del título), a fin de poder identificar más claramente las áreas concretas a mejorar.
- Colgar como documentación asociada al Informe de Gestión, la encuesta de satisfacción del titulado con la formación recibida desglosada por ítems así como el número de respuestas recibidas.
- Aunque el diagrama de cajas y bigotes que acompaña a cada indicador es una mejora sustancial, pensamos que todavía se puede mejorar un poco más: indicar el valor de la mediana, media y cuartiles, bien en el gráfico o en la parte inferior del mismo; redefinir el valor de los ejes para que aparezcan valores enteros; añadir la (n) de datos del título al lado de la cruz verde y la N total de los títulos de la UPV al pie del gráfico. Para poder tener una idea de la cantidad de datos que han manejado en cada diagrama (realmente solo es crítico en el nivel 3 o en los datos que provienen de las encuestas, que no sabemos si contestan muchos o pocos. Pero si se pone en todos, es más sencillo porque no tienen que programar rutinas especiales y también ilustra y da idea de números absolutos). Estos datos de N (número de sujetos analizados o disponibles) estaría muy bien que aparecieran en las tablas de evolución (las que salen al pinchar la flecha roja o verde). Pues algunas de las acciones de mejora propuestas (o que se pueden proponer) consisten en elevar esa N
- Para todas las encuestas sería muy útil disponer del número de respuestas y el porcentaje respecto al total así como la evolución de ambos indicadores, tanto para alumnos como para PDI, de manera más accesible para no tener que estar buscando archivos de cursos anteriores.
- Para poder realizar un mejor análisis del estado de la titulación sería interesante poder disponer de datos desagregados por tipo de profesor (Doctor o no, Tiempo Completo /Tiempo Parcial) de los indicadores de IAI y IAD ya que se ha detectado de una gran dependencia de ellos.
- Verificar que la aplicación de SQFs comprueba que las SQFs con la etiqueta alumno o PDI provienen

realmente de alumnos o profesores que imparten docencia en la titulación.